

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE  
DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

**INFORME URUGUAY 07/2024**

**Período: 01/03/2024 a 15/03/2024**

**PRISFAS – Uruguay**

1- Víctima de Terrorismo de Estado Presentó Denuncia Ante la CIDH... ..	1
2- Asumió Nuevo Ministro de Defensa.....	1
3- Raffo Propone Sumar Militares a Actividades Vinculadas a Seguridad Pública... 1	
4- Gobierno Evalúa Avaes de Astillero que Construirá Patrullas Oceánicas .....	2
5- SCJ Recurso de Inconstitucionalidad por el Caso Fontana de Heber.....	2
6- Se Suicidaron Dos Soldados del Ejército.....	2
7- Entrevista al Exministro de Defensa Nacional, Javier García .....	2
8- Opinión: Consecuencias de Adhesión a Acuerdos de Artemis.....	3

**1. Víctima de Terrorismo de Estado Presentó Denuncia Ante la CIDH**

Según informó *la diaria*, Lucia Arzuaga integrante del grupo de 28 mujeres que en octubre de 2011 “realizó una denuncia por tortura y violencia sexual” por parte de la dictadura señaló que decidió presentar una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA contra el Estado Uruguayo para que “su caso sea tratado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. Arzuaga señaló que desde hace un año están intentando presentarse ante la Comisión, “pero el trámite se demoró porque los diferentes procesos de apelación de las decisiones judiciales por parte de los denunciados les retrasó el acceso al expediente, que necesitan para fundamentar la presentación”.

(La Diaria – Derechos Humanos – 01/03/2024)

**2. Asumió Nuevo Ministro de Defensa**

Armando Castaingdebat, ex subsecretario del Ministerio de Desarrollo Social, asumió como nuevo ministro de Defensa luego que Javier García renunciara a sus responsabilidades ejecutivas para dedicarse a la campaña electoral. En su acto de asunción, Castaingdebat se propuso “el compromiso de trabajar hasta el último día de gobierno tratando de llevarles (...) un poco de paz espiritual a aquellos familiares que tienen a alguien desaparecido”. Asimismo, alegó que “se podría trabajar un poco más rápido en la búsqueda”. Por otra parte, Castaingdebat sostuvo que los derechos humanos son “un concepto muy amplio que no podemos mirar con sesgo ideológico ni personal”.

(La Diaria – Gobierno Nacional – 04/03/2024)

**3. Raffo Propone Sumar Militares a Actividades Vinculadas a Seguridad Pública**

La precandidata del Partido Nacional, Laura Raffo, trabaja sobre un proyecto que propone sumar mil efectivos del Ministerio de Defensa para que conformen las filas de la Guardia Republicana. Sin embargo, según informó *El Observador*, un proyecto similar se implementó por el gobierno de José Mujica en 2011 cuando se realizó “un llamado exclusivo para militares” el cuál no arrojó los resultados esperados dado que se postularon “un tercio de las vacantes a las que públicamente” aspiraba el gobierno. En diálogo con *El Observador*, el exdirector nacional de Policía Mario Layera, sostuvo que “hay una necesidad de obtener más recursos humanos (...) y que no insuma demasiado presupuesto para el Estado”. Asimismo, en relación a la convocatoria de 2011, Layera agregó que “el personal subalterno, que era el que podía pasar de las Fuerzas Armadas al Ministerio del Interior, fue de todas las maneras influenciado para que no lo hicieran”. El senador

y exministro del Interior, Luis Alberto Heber (PN-Herrerismo), cuestionó la idea de su correligionaria alegando que *“muchos efectivos van a terminar presos por no saber cómo actuar frente al delito”*.

(El Observador – Nacional – 06/03/2024; El Observador – Nacional – 11/03/2024)

#### 4. Gobierno Evalúa Avales de Astillero que Construirá Patrullas Oceánicas

Según informó *El Observador*, el ministerio de Defensa Nacional se encuentra estudiando los avales presentados por el astillero español Cardama que realizará las dos patrullas oceánicas (OPV) para la Armada Nacional. Por contrato, Cardama, *“debe constituir una garantía de reembolso por el importe del primer anticipo de los dos buques y otra de fiel cumplimiento por el importe del 5% del total del contrato”* sumando en total US\$ 9 millones. Dichas garantías deben ser aceptadas por el gobierno *“para que pueda empezar a correr el contrato”*. Según estableció *El Observador*, un corredor de seguros uruguayo en representación del astillero, se reunió con miembros del departamento comercial del Banco de Seguros del Estado (BSE) para obtener una fianza; la cual fue rechazada por la institución dado que la empresa solicitó *“flexibilizar las obligaciones”*.

(El Observador – Nacional – 10/03/2024)

#### 5. SCJ Recurso de Inconstitucionalidad por el Caso Fontana de Heber

La Suprema Corte de Justicia (SCJ) rechazó los recursos de inconstitucionalidad presentados por la defensa del subcomisario retirado Ricardo Zabala, acusado de haber sido coautor del asesinato de Cecilia Fontana de Heber en 1978 por la causa de los *“vinos envenenados”*. Por su parte, los integrantes de la SCJ, criticaron a la defensa de Zabala *“por no fundamentar algunos de sus reclamos”* dado que *“en reiterados pronunciamientos, la Corte ha declarado inadmisibles los planteamientos de inconstitucionalidad”*. Por último y, según señaló *El Observador*, *“el fallo deja abierto el camino para que el caso siga adelante y se fije una nueva audiencia en la que Zabala podría ser procesado”*.

(El Observador – Nacional – 12/03/2024)

#### 6. Se Suicidaron Dos Soldados del Ejército

Según informó *El Observador* un soldado de 18 años que estaba cumpliendo funciones en la Brigada de Infantería N°1 se suicidó a pocos días de haber ingresado al Ejército y *“se trata del segundo caso en pocos días”*. El ministro de Defensa Nacional, Armando Castaingdebat se hizo presente en el Hospital Militar y señaló que *“este es un tema que no es solo del Ejército, sino de toda nuestra juventud”*.

(El Observador – Nacional – 13/03/2024)

#### 7. Entrevista al Exministro de Defensa Nacional, Javier García

En una entrevista con *Búsqueda*, el exministro de Defensa Nacional Javier García sostuvo que, a diferencia de gobiernos anteriores, su gestión no partió de *“prejuicios ideológicos hacia las Fuerzas Armadas (...) y no solo que no tuvo prejuicios, sino que tuvo orgullo de comandar las Fuerzas Armadas”*. Asimismo, a criterio de García y en referencia al Frente Amplio, agregó que *“hay notoriamente una visión prejuiciosa que continúa”*. Al ser consultado por la seguridad pública en el país, García sostuvo que *“la amenaza más grande que tiene la democracia y las instituciones democráticas es el crimen organizado y el narcotráfico”*. En este sentido, sostuvo que *“hay que mejorar la inteligencia criminal, la cooperación con países vecinos, la tecnología y aplicar allanamiento nocturno”*. Asimismo, García evidenció su discrepancia con la propuesta presentada por la precandidata oficialista Laura Raffo quien prevé incorporar al Ejército para contener la seguridad pública, y señaló que *“la Policía Nacional no está superada”* y que *“cualquier acción*

*de las Fuerzas Armadas tiene que tener un marco legal que la autorice*".  
(Búsqueda – Contratapa – 14/03/2024)

#### 8. Opinión: Consecuencias de Adhesión a Acuerdos de Artemis

En una nota de opinión publicada en *Brecha*, el doctor en Ciencia Política Julián González Guyer, reflexionó sobre la adhesión de Uruguay a los *"Principios para la cooperación en la exploración y la utilización civiles de la luna, Marte, cometas y asteroides con fines pacíficos"*, conocidos como Acuerdos de Artemis. A entender de González Guyer *"la decisión no es inocente (...) y representa un nuevo paso del actual gobierno en el alineamiento del país con las orientaciones políticas de Washington"* dado que, como resultado de la Enmienda Wolf, *"la NASA está impedida de celebrar cualquier acuerdo con el gobierno de China"*. Además, Rusia como define los Acuerdos Artemise como *"sesgados a favor de los intereses de Estados Unidos"*. En este sentido, según González Guyer, hay implicancias estratégicas para Uruguay por haber adherido a los Acuerdos de Artemis que, afirma, *"parece otro instrumento que contribuye a dinamitar el multilateralismo"*. Finalmente, la nota refiere a los beneficios potenciales de la decisión del gobierno para unas empresas del rubro aeroespacial instaladas en régimen de Zona Franca, que brindan servicios a la OTAN en su guerra contra Rusia en Ucrania y comprometen, de hecho, al Uruguay en dicho conflicto.

(Opinión – Brecha – 15/03/2024)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por María Elola, Damián Recoba, Rodrigo Seroubian y Lucía Suárez con la coordinación de Facundo De León en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La Diaria - [www.ladiaria.com.uy](http://www.ladiaria.com.uy)

Semanario BRECHA - [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: [www.busqueda.com.uy](http://www.busqueda.com.uy)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:

[www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno:

[www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defensa-forcas-armadas/> y también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República:

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851>

El archivo del "Informe Uruguay" desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:  
<https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/estado-y-oliticas-publicas/>